

## CONSEJO NACIONAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (CONTE) MINUTA CUARTA REUNIÓN

### I. FECHA Y LUGAR:

Siendo las 9:00 a.m. del día 19 de agosto de 2021, en sesión virtual se inició la cuarta reunión oficial del CONTE.

### II. PARTICIPANTES:

Se contó con la participación de 32 personas. Se adjunta a esta Minuta el listado de los participantes y una foto de la reunión virtual.

### III. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

1. Conocer los avances en el desarrollo e implementación de las estrategias de los lineamientos de la Agenda de Transición Energética y sus ejes transversales; y
2. Los pasos siguientes.

### IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Palabras de bienvenida del Dr. Jorge Rivera Staff, Secretario Nacional de Energía:

El Dr. Jorge Rivera Staff, luego de contar con el quorum reglamentario, reiteró el agradecimiento a los miembros del CONTE por su participación. Se indicó que la idea es fortalecer este espacio de diálogo de forma colectiva, para esa retroalimentación en la rendición de cuentas y la coordinación con los actores relevantes, recordando que el CONTE y los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética surgen de la aprobación del Consejo de Gabinete mediante la Resolución de Gabinete No.93 de 24 de noviembre de 2020.

#### 2. Avances en el desarrollo e implementación de los lineamientos estratégicos de la Agenda de Transición Energética:

El sábado pasado tuvimos la graduación del primer grupo de jóvenes de la academia ODS7, en el marco del día internacional de la juventud, en el cual participaron de este proceso de formación 20 jóvenes con un perfil profesional relacionado con el sector energía. Se les brindaron herramientas no solo en el conocimiento técnico sino también para potenciar ese liderazgo, trabajo en equipo, temas de comunicación, en el contexto geopolítico, social y económico, su vinculación con la sociedad y como pueden ser agentes de cambio. La idea es conformar una red de jóvenes que permita llevar adelante muchos proyectos. Parte de su trabajo de graduación fue elaborar proyectos en conjunto, donde tres proyectos fueron incorporados para el diálogo de alto nivel que se realizará en el mes de septiembre con las Naciones Unidas, que son compromisos o pactos en temas de energía sostenible para darles seguimiento.

Se tiene la construcción de la hoja de ruta sobre el rol de las mujeres, donde se dio el lanzamiento de una encuesta con empresas vinculadas al sector e identificar las situaciones de las mujeres dentro del sector. Les reiteramos el apoyo a los miembros del CONTE para el reenvío de las encuestas que son online, muy breves, y en las cuales se realizarán talleres participativos. El 8 de marzo del otro año, ya debemos tener finalizada esa hoja de ruta, que tienes dos grandes componentes: una en posiciones de liderazgo y oportunidades a nivel profesional y creación de empleos de forma equitativa, y otro el rol de las mujeres a nivel comunitario, áreas regionales y comarcales. Se va a firmar un MOU con el Barefoot College, que es una organización que inició hace más de una década en la India, que está vinculada con ONU Mujeres, que empodera a las mujeres sobre todo en proyectos solares. Tenemos varios cooperantes internacionales para fortalecer este proyecto y convertir a Panamá en un hub regional de capacitación de mujeres a nivel de Centroamérica, el Caribe y de otros países de América Latina.

En cuanto al rol de Panamá como Campeón Global a nivel del diálogo de alto nivel de las Naciones Unidas, tenemos en la tercera semana de septiembre la reunión más importante de los últimos 40 años en el tema energía, donde Panamá fue elegido dentro de los Campeones Globales en el tema de una transición energética justa e inclusiva. Se tuvo la participación de Damilola Ogunbiyi, Representante Especial del Secretario General de la ONU para la iniciativa global “Energía Sostenible para todos” y las impresiones de Francesco La Camera – Director Ejecutivo de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA). Queremos resaltar de los audios de ambos, que se menciona el trabajo de Panamá como país, y que a través del CONTE se refleja ese compromiso colectivo.

En cuanto a las cinco estrategias específicas:

- a. Acceso Universal: Estamos por sacar para el próximo mes la Consulta Pública de Estrategia Nacional de Acceso Universal (ENACU); el lanzamiento del primer concurso de innovación del acceso universal a la energía el 7 de septiembre a las 9:00 a.m., y esperamos tener la aprobación de la ENACU en el Consejo de Gabinete para el mes de noviembre del 2021. Como paréntesis, es importante mencionar que tanto la red de jóvenes como el CONTE, en todos los espacios internacionales han causado gran impacto, y de otros países nos están preguntando.
- b. Uso Racional y Eficiente de la Energía o de Eficiencia Energética: Se han dado dos lanzamientos importantes el Plan de Enfriamiento y el Plan Termosolar Panama, este último fue enviado mediante resolución el día de ayer para publicar en gaceta oficial. El Plan Termosolar tiene como objetivo la creación de un mercado de calentadores solares térmicos para agua en nuestro país, es un referente importante a nivel regional, hicimos una cooperación triangular con Alemania y ya Honduras lo está replicando. La Estrategia Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (ENUREE) se sacará para consulta pública en octubre de 2021, para su aprobación en el Consejo de Gabinete en diciembre de 2021.
- c. Movilidad Eléctrica: Es la estrategia que ha tenido mayor cobertura a nivel mediático, estamos en un proceso de validación para la toma de decisiones a nivel económico y fiscal, tomando en cuenta la situación del país. Sobre esta estrategia se han sostenido:
  - Reunión con Dirección General de Ingresos sobre Informe de Incentivos Fiscales;

- Reunión con Dirección General de Contrataciones Públicas sobre Convenio Marco de Vehículos Eléctricos;
- Reuniones con H.D. Edison Broce y su equipo de trabajo para consensuar el Anteproyecto de Ley 162 sobre Movilidad Eléctrica;
- Reuniones con transportistas para sensibilizarlos sobre la movilidad eléctrica en Panamá;
- Visita al Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) para evaluar sus instalaciones y conversar sobre el desarrollo de programas y cursos para movilidad eléctrica;
- Actualización de indicadores relacionados a la movilidad eléctrica;
- Finalización de dos consultorías importantes, una sobre el estudio para el reemplazo de flotas de transporte público (MiBus), y otra para el estudio del recambio de vehículos de las flotas de gobierno.

El día de ayer se subió a la página web el Informe del Primer Año de Gestión de la CIME, el cual también fue enviado al Ministerio de la Presidencia para su presentación en el Consejo de Gabinete.

- d. Generación Distribuida: Tenemos unos datos relevantes de la formulación de la estrategia y como meta propuesta es 1700 MW de generación distribuida al 2030, o un 14% de la capacidad instalada. Hay unos ejes estratégicos que hay que desarrollar como modelos de negocios, financiamiento e incentivos, educación, investigación, desarrollo e innovación, fortalecimiento institucional, aspectos legales, normativos y regulatorios. Queremos incorporar de manera planificada una hoja de ruta que sirva de apoyo para la toma de decisiones en el proceso de política pública. Se tienen 23 líneas de acción planteadas, entre ellos tres proyectos pilotos demostrativos para el 2021 – 2024, uno es el proyecto piloto de mini redes para brindar confiabilidad y resiliencia en zonas que se requiera mejorar la calidad de la energía; dos el desarrollo de un programa para la instalación de generación eléctrica para el autoconsumo de energía en instituciones del Estado; tres el proyecto piloto para la implementación de generación distribuida en la reducción de subsidios eléctricos.
- e. Innovación del Sistema de Interconexión Nacional (SIN): Esta estrategia lo que busca es articular de forma integral los cambios que requiere el sector, para que sea el corazón o núcleo de nuestra propuesta en el tema de electricidad. La idea es que esta estrategia nos permita alimentar dos mejoras, una la de innovación tecnológica y otra la de innovación de las lecciones aprendidas de nuestro propio sector en los últimos años. Esto requiere la revisión del marco legal, regulatorio, de políticas, programas y estudios, la identificación de retos y oportunidades para innovar el SIN, el planteamiento de un cronograma de acciones para innovar el SIN, e identificación de metas cuantitativas al 2030. Como puntos de innovación tenemos: integración de fuentes renovables no convencionales (biomasa, eólicos y solares), generación a pequeña escala: distribuida/localizada, integración del gas, hidrógeno verde, sistemas de almacenamiento de energía, redes Inteligentes, eficiencia energética, demanda activa, tecnologías habilitadoras (almacenamiento en la nube, inteligencia artificial, analítica de datos, blockchain, bigdata, redes entre pares, Automatización Robótica de Procesos ARP, Realidad aumentada RA, etc.), medición inteligente, vehículos eléctricos, aparatos inteligentes y ciberseguridad.

También estamos en la elaboración de un Libro Blanco que es una propuesta que constituye la base para la innovación del sector eléctrico en Panamá, cuyo objetivo es dar a conocer los retos actuales del sector energético panameño de cara a la transición energética, así como compartir con los actores del sector insumos y propuestas guía para su modernización por medio de una política de Estado adecuada al contexto nacional e internacional, con miras a contar en el corto, mediano y largo plazo con un sistema energético fortalecido, actualizado y sostenible, que satisfaga las demandas de la población panameña y creando un ambiente para las inversiones necesarias para su competitividad. Como decía el Señor Presidente, la idea es tener un sector ordenado, estructurado, participativo, como lo hemos hecho hasta el momento y que esta estrategia de innovación sea elaborada a través del Libro Blanco donde se establezca el qué y el cómo. Ya se tiene un proceso que se está llevando adelante con la empresa privada.

Este es un esquema del Libro Blanco que contendrá: introducción, el sector energético en cifras, la ruta hacia la modernización del sector eléctrico (basado en diagnóstico y propuestas concretas por actividad), planificación, generación, transmisión, distribución, funcionamiento del mercado, resumen de matriz de propuestas, reflexiones finales.

- f. Hub Energético de Panamá: Estamos trabajando en la hoja de ruta del hidrógeno verde como Centro Logístico y de Transformación para la región latinoamericana, en el almacenamiento, distribución y bunkering de hidrogeno para el sector marítimo internacional, también en la evaluación de la capacidad, distribución y ruta de hidrógeno verde a nivel global. En esta estrategia se incluye la firma para un estudio para el desarrollo de un gaseoducto para distribución internacional a través de la firma de un MOU con Energy Transfer, que se realizó por parte del Presidente de la República en julio 2021. El lanzamiento de un Request For Information (RFI) para el análisis y proyección del Mercado de Hidrocarburos,
- g. Modernización del Marco Regulatorio de los Hidrocarburos: Es una gran prioridad actualizar el Decreto de Gabinete No.36 de 2003. Se quiere tener una propuesta de Libro Blanco de esta actualización, se quiere hacer un lanzamiento del diálogo en octubre de 2021 y mesas de diálogo, la instalación del Comité y mesas de trabajo. Entre enero y febrero del otro año podríamos tener una propuesta, incluyendo las lecciones aprendidas con todas las modificaciones que ha tenido el Decreto de Gabinete desde el año 2003.
- h. Fortalecimiento Institucional: Es una propuesta muy asociada a la de innovación del sector eléctrico, y también del sector de los hidrocarburos, para trabajar en ese fortalecimiento y coordinación institucional con otros actores involucrados como la Secretaría, la Autoridad Marítima de Panamá, los bomberos, entre otros. La idea es tener lista esta estrategia a finales de este año.

Este era un poco el resumen del trabajo que estamos realizando en la implementación de la Agenda de Transición Energética, ahora pasaremos a dos temas propuestos por uno de los miembros del CONTE, que son el estudio para el desarrollo del Gaseoducto Energy Transfer y Generadora Gatún. Queremos realizar a parte de las mesas de trabajo, espacios de diálogo para hacer el acompañamiento al CONTE con expertos de alto nivel.

### 3. Se abre el espacio para consultas o comentarios:

**Arístides Chiriatti:** Como CONTE queremos saber la actualización de las mesas de trabajo, agradecemos todos los detalles, son múltiples las iniciativas que se están llevando adelante de forma paralela, y sabemos que a veces son difíciles los recursos. En el segundo tema teníamos muchas preguntas por parte de los miembros del CONTE, sobre el MOU de Energy Transfer, cual es el objetivo, como está proyectada la operación, el impacto sobre el canal de Panamá, sobre el due diligence técnico financiero que se le ha hecho a la empresa antes de firmar.

**Jorge Rivera Staff:** El Presidente de la República firmó este MOU, es para un estudio y fijar algunas coordinaciones entre las autoridades de gobierno y la empresa, no es vinculante. Adicional, no implica ningún compromiso con el gobierno, se debe cumplir con la regulación. Es un esfuerzo en conjunto con otras entidades que han sido consultadas, como la Autoridad del Canal de Panamá. Se trata de un gasoducto de gas licuado de petróleo que iría del Caribe al Pacífico para exportar GLP desde el área del golfo de México hacia el mercado asiático, algo parecido a Petroterminal. En cuanto a las incidencias sobre el Canal de Panamá se están haciendo las consultas con la ACP. La empresa tiene un record de acuerdo a los estándares internacionales, cotiza en Nueva York y es de gran magnitud siendo una de las más importantes a nivel mundial.

**Viceministra Enelda Medrano:** La información es abundante en cuanto a la Agenda de Transición Energética, me preocupa el proyecto que lleva el Honorable Diputado Edison Broce, y queremos informar que estamos trabajando en ese proyecto. El 13 de agosto se tuvo una reunión en el MEF al más alto nivel con el H.D. Broce, ya que se hace mención en el proyecto de temas que deben desarrollarse previamente, como los incentivos fiscales. No se tiene una estimación de los costos de la implementación de esa movilidad, por lo que debe tenerse un orden de las cosas en cómo deben suceder, se tendrá otra reunión la próxima semana. Entendemos el tema de la movilidad eléctrica y que se debe acelerar el proceso utilizando fuentes renovables y menos contaminantes, sin embargo, no queremos que se creen expectativas que puedan traer confusión. Se le pone una meta al gobierno de que en 9 años se debe reemplazar la flota vehicular, es muy probable que surjan reclamos de indemnizaciones, lo que queremos es que se revise aprovechando a los representantes del sector privado, ya que, si esto llega a prosperar, quedaran algunos detalles que aún no han sido regulados.

No queremos que se creen más problemas en la implementación, que sea un cambio natural, pero se requiere un mayor desarrollo para evitar rechazos. Se precisan medidas como prohibir carros eléctricos de una antigüedad de más de 3 años, que pueden afectar al consumidor y las empresas. Cada uno tiene una misión y un papel en su conjunto, hay que garantizar que esa ley tenga un sentido más general. El tema de definir los apoyos fiscales, de cuanto estamos hablando, tomando en cuenta el precio de la energía en los próximos 4 años, pero la movilidad nos lleva a iniciar un proceso para tomar medidas. Todas las iniciativas para la movilidad eléctrica deben ser coordinadas ya que tienen una incidencia a nivel nacional, sin que se defina el precio de la energía y subsidios, puede ampliar los costos que tiene que enfrentar el gobierno. No rechazamos el proyecto, pero deben hacerse las coordinaciones para que se tenga una regulación que no tenga defectos o espacios no resueltos.

**Jorge Rivera Staff:** Se le ha dado por más de un año la retroalimentación al H.D. Broce, se tienen 8 Subcomisiones de trabajo, una de las Subcomisiones trabajó en tres escenarios de incentivos fiscales con renta sustitutiva. Los diputados tienen iniciativa legislativa, en el mes de abril nos reunimos con el H.D. Broce y le explicamos a él y su equipo, que estamos estimando que en el mes de diciembre de 2021 contaremos con los elementos básicos para elaborar un borrador de ley de movilidad eléctrica. Nos dijo que estaba bien que se podía manejar ese plazo, pero algo pasó que después informó que se tenía que aprobar lo antes posible el proyecto en primer debate en la Asamblea. Si hay un planeamiento coordinado con el equipo, pero las dinámicas legislativas son diferentes.

**Félix Linares:** Quisiéramos presentar un punto sobre eficiencia energética por ser una de las líneas esenciales de las estrategias, como una ruta crítica dentro del manejo de un proyecto, hay una interrelación entre estos proyectos, como los incrementos que se puedan dar con la movilidad eléctrica. Si se dan cuenta en muchas de ellas hay que sacar regulaciones, normativas y reglamentos nuevos, pero en eficiencia energética ya se tiene la Ley 69 pero se tienen algunos pendientes en su implementación para darle mayor celeridad a esta línea estratégica. Si trabajamos rápidamente con el sistema de despacho de carga para consolidar la información sobre la medición, verificación y reporte de los gases de efecto invernadero, que permite cuantificar en el tiempo o establecer metas de cuanto podemos diferir en inversiones de generación o mitigar el crecimiento de la demanda de potencia, es una acción a mediano plazo. Eso mejoraría los precios del mercado energético, no incrementaría los costos al presupuesto nacional. La reactivación económica también se vería beneficiada con la eficiencia energética, involucra una matriz de beneficios bien alta en los presupuestos de las instituciones. Hay un plan estratégico que ha venido del 2009 y 2015.

**Jorge Rivera Staff:** Solo por cuestión de orden, pudiéramos abrir un espacio dentro del CONTE para ver el tema de eficiencia energética. Una de las estrategias prioritarias es la Eficiencia Energética, por lo que estás señalando, y se está trabajando en una consultoría para ver los temas pendientes de implementación, análisis financiero y de impacto económico.

**Mónica Lupiañez:** Una consulta y un planteamiento. En cuanto a la ley de movilidad eléctrica creo que va a llegar tarde sin una fecha clara, si existe alguna alternativa entre que la ley se pone en funcionamiento. Como empresa estamos tratando de poner cargadores eléctricos, y no solo en Panamá sino en otros países, donde se permita hacer una regulación más rápida. Es algo un poco complicado, los fabricantes están dando como prioridad enviar carros eléctricos a Europa que a Centroamérica y el Caribe. El proceso para poner un cargador es como hacer una instalación en un edificio, donde hay que pasar por Bomberos, el Municipio. No se puede facturar un cargo X, porque no se puede revender la energía porque la normativa no lo permite. Se pudiera tener una tarifa especial con las distribuidoras que lo realice la ASEP. Si la DGI está planteando una facturación electrónica, no se puede hacer en estos momentos, valdría la pena antes de que salga la ley, buscar alternativas. La gente no comprará vehículos eléctricos sino hay estructura de carga.

En el tema de eficiencia energética, la clave para que funcione es el apoyo financiero, para que las empresas puedan hacer los cambios que se requieren. Las empresas hoy por hoy están tratando de salir a flote y ponerse a realizar inversiones puede ser complicado.

**Jorge Rivera Staff:** Primero en el tema de la movilidad se compartió con el equipo de la Asamblea una serie de tareas que hay que implementar, como es la parte de la infraestructura, hay un borrador de reglamento técnico que se está evaluando con la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura. En temas de eficiencia energética se tienen varias propuestas de mecanismos financieros y se está validando con el equipo del MEF y otras autoridades que toman decisiones a nivel económico. Tomamos nota mientras trabajamos los alineamientos con el MEF y el H.D. Broce para los incentivos fiscales.

#### **4. Próximos pasos:**

Septiembre:

- Consulta Pública de Estrategias de ENGED, ENACU.
- Lanzamiento del concurso de Innovación para Acceso Universal a la Energía.
- Último dialogo de Alto Nivel con Angela Wilkinson, World Energy Council, General Secretary ECPA AMÉRICAS.
- Taller de Inicio de ENSIN y mesas de trabajo.
- Taller técnico de hidrógeno verde.
- Publicación del Libro Blanco “Bases para la Innovación del Sector Eléctrico en Panamá”.
- Publicación del diagnóstico de Equidad en el Sector Energía e inicio de las mesas de discusión para la construcción de hoja de Ruta Nexo Mujer y Energía.
- Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas(compact).
- Publicación del RFI para el sector hidrocarburos.

Octubre:

- Consulta pública del borrador de la Estrategia de Eficiencia Energética, octubre 2021.

Diciembre:

- Lanzamiento a consulta pública de hoja de ruta del Hidrógeno Verde.
- Borrador preliminar de ENISIN y ENFIN.

#### **5. Fecha propuesta para la siguiente reunión:15 o 16 de diciembre de 2021.**

Se da por terminada la reunión a las 10:50 a.m.

### **LISTADO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN DEL CONTE**

Fecha: 19 de agosto de 2021

1. Jorge Rivera Staff
2. Rosilena Lindo
3. Guadalupe González
4. Stella Escala
5. Berta Burgos
6. Armando Fuentes
7. Daniel Mina
8. Carlos Mosquera
9. Oscar Rendoll

10. Enelda Medrano
11. Francisco Mola
12. Leonardo Alessandría
13. Ligia Castro de Doens
14. Carolina Velásquez
15. Juan Lucero
16. Aristides Chiriatti
17. Cristóbal Samudio
18. Doriana Hun
19. Esteban Barrientos
20. Eder Córdoba
21. Edmundo Vidal
22. Eduardo De La Guardia
23. Félix Linares
24. Gustavo Rodríguez
25. Homero Sealy
26. Jessica Guevara
27. Jorge Azcárraga
28. Jorge Díaz
29. Maytee Zambrano
30. Mónica Lupiañez
31. Rafael Linares
32. Sebastián Pérez

### FOTO DE LA REUNIÓN VIRTUAL

